

Dagua, 3 Marzo de 2026.

Señor:
JUAN FRANCISCO GONZALEZ ALLOZA
Five Zone Blue
Entrada 5 del Embalse Calima
Calima El Darien

ASUNTO: CITACIÓN – Para Notificación Personal.

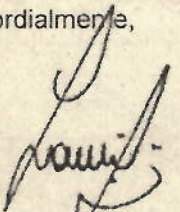
Cordial Saludo,

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Pacífico Este de la CVC, de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca –CVC-, ubicada en la Calle 10, entre carreras 24 y 25, en el barrio Provivienda del Municipio de Dagua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la **Resolución 0760 No. 0763 -2211 de 2026 "POR LA CUAL SE IMPONE UNA MEDIDA PREVENTIVA DE SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES Y SE INICIA UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL"**, expedida dentro del proceso sancionatorio ambiental No. 0763-039-005-007-2026. En caso que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso, según lo dispone la Ley 1437 del 2011, "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural. Para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Cordialmente,

P


LAURA SABELLA PINILLOS CAICEDO
Contratista.
Dirección Ambiental Regional Pacífico Este

Archívese en: 0763-039-005-007-2026

Rdo.
H. de Viviana Caballero
112298082
marzo 05/2026